

Estimadas y estimados miembros de la Asamblea Universitaria,

Como es de su conocimiento, un grupo de 17 autoridades académicas, Decanas, Decanos, Jefas y Jefes de Departamentos Académicos de nuestra Universidad, invitamos a ambas listas de candidatos al rectorado y vicerrectorados a un debate técnico, público, para este martes 18 de junio. A través de esta convocatoria, se buscaba recuperar la experiencia del debate técnico que fue realizado por autoridades de unidades académicas en el año 2019.

El debate proponía discutir un conjunto de preguntas consensuadas por el grupo impulsor acerca de temas que consideramos importantes en la gestión de la universidad a través de la exposición y contraste de las propuestas de ambas listas. Las reglas del debate buscaban ofrecer un marco equilibrado y transparente para que cada lista responda a las preguntas planteadas, argumente sus posiciones y reaccione también a las propuestas de la otra lista.

El Comité Electoral fue oportunamente informado y no expresó objeciones. Las listas postulantes fueron invitadas y aceptaron participar: la lista 1 a través de su personero y, la lista 2 en comunicación por correo electrónico del 31 de mayo por el candidato a rector. Las dos listas dejaron las coordinaciones a los respectivos personeros para ultimar detalles.

El día jueves 13 de junio se envió a ambas listas y a todos los miembros de la asamblea el documento "*Pautas, bloques y preguntas del debate técnico 2024*" con detalles de las reglas del evento. En estas reglas el grupo impulsor aceptó varios de los requerimientos de la Lista 2 pero mantuvimos la premisa de un debate persona a persona, así como la presencia de jefes y decanos que no son miembros de la asamblea, porque son parte de la estructura de gobernanza de la Universidad. Asimismo, propusimos que cada lista debía seleccionar libremente un representante para la intervención en cada bloque.

Por eso, nos ha sorprendido mucho que la Lista 2 nos haya manifestado que estas solicitudes sean irregulares o que impiden el diálogo. Es evidente que un debate técnico requiere que dialoguen entre sí los encargados de las respectivas áreas, y, por otro lado, no tiene mucho sentido excluir como participantes a la mitad del equipo que invitaba al debate, bajo el argumento de que no pertenecen a la Asamblea. Es verdad que solo votan los miembros de la Asamblea, pero la elección, en especial en sus aspectos técnicos, son de directo interés para todas las autoridades académicas, y en verdad, para toda la comunidad universitaria.

Queremos expresar nuestro rechazo ante cualquier afirmación de irregularidades en la organización del debate. En todo momento hemos dado más que suficientes muestras de buena voluntad, transparencia y compromiso institucional como impulsores de esta iniciativa. Reafirmamos nuestro propósito de promover el gobierno democrático y transparente de nuestra Universidad a través de espacios de diálogo abiertos y neutrales.

Invitamos cordialmente a ambas listas a participar en el debate del martes 18 de junio a las 12m, el cuál será transmitido en vivo para la comunidad universitaria; del mismo modo, reiteramos la invitación a los miembros de la Asamblea a asistir al debate. Manifestamos nuestra inquebrantable voluntad de apertura para seguir ultimando detalles de esta actividad que consideramos fundamental para la institución a la que todos y todas nos debemos.

Atentamente,

Grupo de autoridades impulsor del debate